Instituto Profesional de la Universidad Autónoma de Chile

INSTITUTO PROFESIONAL ACREDITADO 4 AÑOS NIVEL AVANZADO

CLASIFICACIÓN

INFORMACIÓN PÚBLICA

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

# MODELO EDUCATIVO

Este documento es propiedad intelectual del Instituto Profesional IPG. Su contenido está protegido por las leyes de derechos de autor y no puede ser copiado, reproducido, descargado, publicado, difundido ni puesto a disposición de terceros para fines comerciales, sin autorización expresa de la institución. Todo uso debe respetar su integridad, finalidad y contexto institucional.

# Contenido

INTRODUCCIÓN 1
01. CONTEXTO EN EL QUE SE INSCRIBE EL MODELO EDUCATIVO IPG 2
1.1 Breve descripción del entorno global y local 2
1.2 El entorno de la educación superior Técnico Profesional 3
02. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES 5
2.1 Visión 5
2.2 Misión 5
2.3 Valores Institucionales 5
2.4 Operacionalización de los Valores Institucionales 6
03. SELLO FORMATIVO INSTITUCIONAL 7
3.1 Capacidad de liderazgo 7
3.2 Ética personal y profesional 7
3.3 Capacidad de aprender a lo largo de la vida 8
04. EL SER Y EL HACER TÉCNICO Y PROFESIONAL 8
05. FUNDAMENTOS DEL MODELO EDUCATIVO 10
5.1 El estudiante como elemento central del Modelo Educativo 10
5.2 Enfoques del Modelo Educativo 11
06. PROPÓSITOS Y PRINCIPIOS DEL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 13
6.1 Propósitos 13
6.2 Principios del modelo educativo institucional 13
07. EJES DEL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 14
7.1 Fines educacionales del Modelo Educativo del Instituto Profesional IPG 15
7.2 Nuevos ejes del Modelo Educativo 15
7.3 Importancia de los nuevos ejes 16
7.4 Articulación de los cinco ejes en el Modelo Educativo de IPG 16
PRIMER EJE: EDUCACIÓN CENTRADA EN EL ESTUDIANTE 19
1. Orientación al aprendizaje 19
2. Tipos de saberes en los que se basa el modelo educativo 19
3. Desarrollo de Capacidades y Habilidades 20
SEGUNDO EJE: DESARROLLO CURRICULAR MATRICIAL 21
1. Matrices de tributación 21
2. Estilo curricular 22
3. Estructura del Resultado de Aprendizaje 23
4. Recursos del Resultado de Aprendizaje 23
5. Alineamiento constructivo 24
6. Equivalencia formativa 25
7. Líneas curriculares 25
8. Perfil de egreso 26
9. Arquitecturas de las carreras 27
10. Adecuación, modificación y creación de carrera 29
11. Determinación de vacantes por carrera 30
TERCER EJE: PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE 32
1. Principios del aprendizaje 32

2. Directriz didáctica 33
3. Perfil Docente 34
4. Evaluación centrada en resultados de aprendizaje y retroalimentación oportuna 37
CUARTO EJE: APOYO A LA TRAYECTORIA FORMATIVA 38
1. Dimensiones del acompañamiento estudiantil 38
2. Mecanismos de apoyo estudiantil según hitos de la trayectoria formativa 39
QUINTO EJE: VINCULACIÓN CON EL MEDIO 43
1. Principios de la Vinculación con el Medio 43
2. Propósitos de la Vinculación con el Medio 44
3. Contribución interna y externa de la Vinculación con el Medio 45
4. Grupos de Interés en la Vinculación con el Medio 45
5. Conexión misional de la Vinculación con el Medio 46
SÍNTESIS 47
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 48

*En el presente documento se utilizan, con un fin inclusivo, los términos genéricos para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto a cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando "o/a", "los/las" y otras similares.*

## INTRODUCCIÓN

El Modelo Educativo del Instituto Profesional IPG representa un compromiso con la excelencia educativa, la inclusión social y la pertinencia técnica y profesional. Este documento traza las bases conceptuales y operativas que orientan el quehacer formativo de la institución, destacando la centralidad del estudiante y su desarrollo integral como eje principal. A través de este modelo, IPG busca entregar una visión sobre los desafíos de un entorno globalizado, dinámico y tecnológicamente avanzado a los que nos vemos enfrentados y los mecanismos a partir de los cuales podremos entregar una educación de calidad para nuestros estudiantes, que promueva la empleabilidad, el aprendizaje continuo y la responsabilidad social.

En el contexto actual, marcado por rápidos cambios económicos, tecnológicos y sociales, la educación técnico-profesional juega un papel importante en la formación de los futuros trabajadores. Reconociendo esta realidad, el modelo educativo de IPG adopta enfoques pedagógicos sustentados en principios sociocognitivos, sistémicos, conectivistas y andragógicos. Además, en esta actualización, se destaca la integración de tres ejes fundamentales para promover la integralidad de la formación de nuestros estudiantes. De esta manera, se describen los cinco ejes fundamentales: educación centrada en el estudiante, desarrollo curricular matricial, proceso de enseñanza y aprendizaje, apoyo a la trayectoria formativa, y vinculación con el medio, asegurando la coherencia y efectividad del proceso educativo.

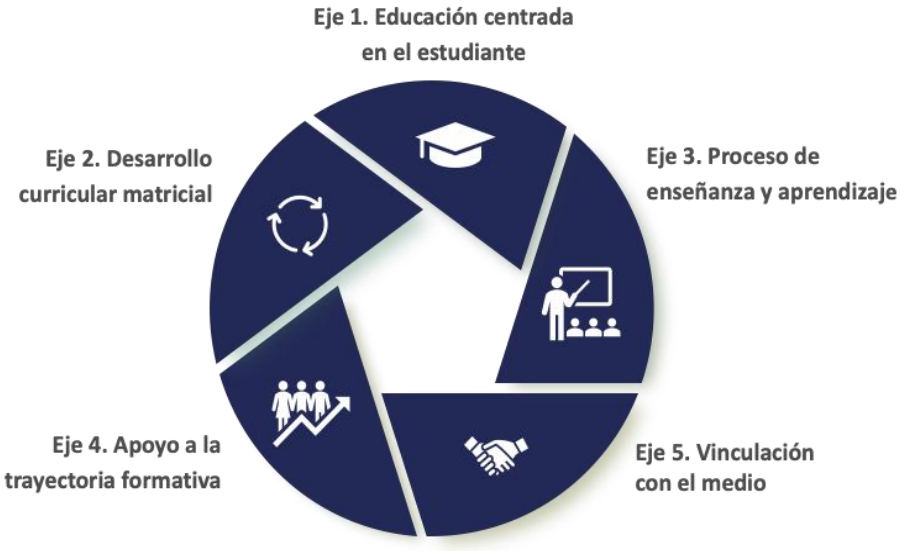



Figura 1. Ejes del Modelo Educativo IPG (2024).

A la vez, el presente documento detalla los propósitos y principios que rigen el modelo educativo, así como los elementos valóricos, curriculares y pedagógicos que deben reflejarse en los perfiles de egreso de todos los programas de estudio, en los servicios e interrelaciones con los estudiantes, para garantizar que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para enfrentar los retos del entorno laboral y contribuir al desarrollo sostenible del país. En este marco, el modelo educativo de IPG reafirma su compromiso con la formación integral de sus estudiantes, ofreciendo una educación inclusiva, innovadora y adaptable a las demandas de un mundo en constante transformación.

## 1. CONTEXTO EN EL QUE SE INSCRIBE EL MODELO EDUCATIVO IPG

### 1.1 Breve descripción del entorno global y local

La educación superior está experimentando una serie de nuevos escenarios y desafíos que han sido impulsados por una combinación de avances tecnológicos, cambios en la economía global y transformaciones en la sociedad que se producen y suceden de forma tan vertiginosa, que su impacto ha llegado a ser de definición compleja y de abordaje, a lo menos, desafiante.

El entorno social y los profundos y dinámicos cambios que lo cruzan actualmente; la necesidad de responder a un mundo cada vez más complejo y diverso; las tensiones socioculturales y el difícil devenir que la comunidad mundial vive actualmente son consideradas por nuestra institución como un desafío en la búsqueda de nuevos rumbos y nuevas respuestas que, teniendo en cuenta la historicidad de la realidad humana, sean capaces de ofrecer alternativas, recursos y soluciones respetuosas de lo humano y de su entorno para la construcción de una sociedad más justa, cohesionada y feliz.

Desde esta consideración, dichos cambios tecnológicos, la evolución del mundo productivo y su impacto sobre el mundo del trabajo, impulsan también la labor de IPG en términos pragmáticos, en la búsqueda de nuevas configuraciones y opciones laborales para nuestros estudiantes, quienes están llamados a ser los técnicos y profesionales que sean necesarios para el desarrollo de estas áreas.

### 1.2 El entorno de la educación superior Técnico Profesional

La educación técnico-profesional en Chile, América Latina y Europa es un componente esencial de los sistemas educativos de estas regiones, toda vez que desempeña un papel fundamental en la formación de profesionales altamente capacitados y en la promoción del desarrollo económico y social. Aunque cada región tiene sus propias particularidades en términos de estructura y enfoque, comparten ciertos elementos comunes que reflejan la importancia y la relevancia de esta modalidad educativa en el contexto global. De esta manera, se orienta hacia la capacitación para el empleo en sectores específicos de la economía, con una fuerte vinculación con las necesidades del mercado laboral local. Los programas suelen incluir tanto componentes teóricos como prácticos, con el objetivo de proporcionar a los estudiantes una formación integral que les permita contar con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para integrarse y enfrentar con éxito los desafíos del mundo laboral.

Los programas suelen incluir la realización de prácticas profesionales obligatorias, que permiten a los estudiantes adquirir experiencia directa en el campo y desarrollar habilidades prácticas que son altamente valoradas por los empleadores.

Así, la educación técnico-profesional es vista como una vía importante para la empleabilidad y el desarrollo económico, contribuyendo al crecimiento y la competitividad de las industrias locales y regionales. Además, la educación técnico-profesional también proporciona a los estudiantes una alternativa viable al sistema universitario tradicional, permitiéndoles adquirir capacidades y habilidades prácticas que son altamente valoradas en el mercado laboral.

Lo anteriormente expuesto, nos motiva a seguir trabajando desde una perspectiva de mejora continua desde donde proponemos itinerarios formativos que, en un planteamiento flexible y adaptable, desarrollen los aprendizajes que se requieren para un mundo globalizado, dinámico y tecnológico que no debe ni puede perder una visión amplia de los valores humanos. En este escenario, es que nos proponemos impulsar una oferta cada vez más amplia en la modalidad virtual, en respuesta y gracias a los avances tecnológicos que posibilitan una experiencia educativa de calidad creciente. Asimismo, promovemos e incentivamos el aprendizaje a lo largo de la vida a través de la educación continua y desarrollo permanente en profesionales capaces de satisfacer las demandas cambiantes del mercado laboral.

Queremos que nuestros estudiantes, docentes y titulados, así como nuestra comunidad educativa completa sean capaces de insertarse y adaptarse a la sociedad del conocimiento y su constante evolución, tanto desde la producción física como la generación creativa de nuevos entornos productivos.

## 2. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

### 2.1 Visión

Ser una institución reconocida por entregar una formación de calidad que promueve el equilibrio entre los estudios, trabajo y vida familiar, agregando valor a través de la innovación y vinculación con el entorno, contribuyendo a la formación integral de personas, a su movilidad social, equidad intergeneracional y al progreso de la comunidad local, regional y nacional.

### 2.2 Misión

Formar personas en el área técnica y profesional, competentes y socialmente responsables, a través de un entorno académico de calidad, que favorezca la innovación y la vinculación con el medio, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de quienes participan en él.

### 2.3 Valores Institucionales

- **Responsabilidad y transparencia.** Actuamos con integridad, cumpliendo cada compromiso con transparencia y dedicación a la verdad. Nos esforzamos en que nuestras acciones reflejen una ejecución comprometida y de calidad.
- **Calidad y mejora continua.** Nos comprometemos con la calidad y la mejora continua de todos nuestros procesos orientados hacia la excelencia.
- **Superación.** Promovemos el crecimiento personal e institucional para alcanzar los objetivos establecidos, reconocer el mérito, fomentando la perseverancia y mejora continua en toda la comunidad.

- **Compromiso social e inclusión.** Fomentamos la inclusión de todas las personas, sin distinción alguna, contribuyendo activamente a la equidad y la cohesión social.

### 2.4 Operacionalización de los Valores Institucionales

| Valor | Proceso Formativo | Estudiante | Docente |
|---|---|---|---|
| **Responsabilidad y transparencia** | Se incorporan principios éticos en la formación académica, promoviendo la rendición de cuentas y la toma de decisiones basada en información veraz y verificable. | Actúa con honestidad en su desempeño académico, respetando las normas de integridad y transparencia en sus trabajos y evaluaciones. Participa en espacios de deliberación y retroalimentación con un enfoque ético. | Modela la transparencia en su práctica docente, promoviendo el diálogo abierto y la evaluación justa. Fomenta la reflexión sobre la responsabilidad en la vida profesional y ciudadana. |
| **Calidad y mejora continua** | Se implementan procesos de evaluación y mejora en la enseñanza, asegurando estándares de calidad y actualizando contenidos conforme a los avances del conocimiento y las necesidades del entorno. | Asume una actitud proactiva en su aprendizaje, buscando la excelencia académica y la superación personal mediante el uso de herramientas y metodologías innovadoras. | Busca la mejora continua en su labor docente a través de la actualización profesional, la innovación pedagógica y la incorporación de nuevas tecnologías en la enseñanza. |
| **Superación** | Se fomenta una cultura de esfuerzo y perseverancia, impulsando programas de apoyo, becas y acompañamiento académico para | Se esfuerza por alcanzar sus metas académicas y profesionales con disciplina y dedicación, reconociendo sus logros y | Motiva a los estudiantes a desarrollar su potencial, brindando apoyo y estrategias para superar dificultades |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | potenciar el desarrollo personal y profesional. | estableciendo nuevos desafíos. | académicas y personales. |
| **Compromiso social e inclusión** | Se promueven programas y proyectos que fomenten la participación activa en la sociedad, la equidad y el respeto por la diversidad en todos los ámbitos. | Se involucra en actividades que contribuyen a la inclusión y el desarrollo de su entorno. | Diseña estrategias pedagógicas inclusivas y equitativas, garantizando el acceso y la participación de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje. |

## 3. SELLO FORMATIVO INSTITUCIONAL

El Instituto Profesional IPG asume el compromiso de preparar profesionales y técnicos competentes, dotados de espíritu emprendedor, que actúen participativamente en relación a la actividad productiva y de servicios y, al mismo tiempo, propongan soluciones a los problemas que aquejan a su comunidad. Aspiramos a que nuestros titulados logren evidenciar las siguientes características que identifican el sello formativo que IPG promueve a lo largo de la formación de cada uno de sus estudiantes. El desarrollo de estas características requiere del trabajo mancomunado de cada una de las escuelas, sedes y direcciones de IPG.

### 3.1 Capacidad de liderazgo

Propicia que los futuros profesionales egresados de IPG se constituyan en agentes de cambios favorables al desarrollo humano y al progreso social, económico y cultural, comprometiéndose a ser un activo participante de la promoción social y la generación de un mundo más amigable. Implica ejercer la tolerancia y desarrollar una capacidad reflexiva y crítica ante el proceso de cambio del mundo contemporáneo.

### 3.2 Ética personal y profesional

Aporta capacidad de discernimiento para que los estudiantes aprecien e internalicen los valores y las virtudes deseables en el ser humano y la sociedad. Lo anterior hace necesario instituir un ambiente educativo apropiado para la vivencia de los valores fundamentales. De esa manera esperamos que nuestros estudiantes los tengan presente al momento de tomar decisiones que impacten en su medio laboral y/o afecten a las otras personas con las que comparten ese ámbito. La actitud ética permite asumir que el otro es un semejante al cual hay que considerar, respetar y promover; y a partir de esa convicción se generarán acciones que contribuirán a configurar una sociedad más humana, centrada en el uso responsable de la libertad. Todo ello para alcanzar una mejor calidad de vida individual y colectiva.

### 3.3 Capacidad de aprender a lo largo de la vida

IPG reconoce la necesidad de adquirir, actualizar y ampliar conocimientos y habilidades de manera continua en respuesta a los cambios sociales, tecnológicos y laborales de un mundo en constante transformación. Este enfoque promueve la educación como un proceso dinámico que trasciende los límites formales del sistema educativo, valorando tanto los contextos formales como los informales y no formales.

## 4. EL SER Y EL HACER TÉCNICO Y PROFESIONAL

Los valores institucionales y el sello formativo de IPG se articulan para la formación de técnicos y profesionales íntegros en el ser y el hacer profesional:

| **Ser profesional** | |
|---|---|
| **Quehacer guiado por la ética y los valores aplicados al ejercicio profesional** | Un profesional y técnico debe ser íntegro y ético en todas sus acciones. Esto implica actuar con honestidad, responsabilidad y respeto hacia los demás, tanto en el lugar de trabajo como en la sociedad en general. |
| **Proactividad** | Un profesional y técnico debe contar con la capacidad de tomar la iniciativa y anticiparse a los desafíos, actuando de manera anticipada en lugar de sólo reaccionar a las circunstancias. Implica identificar oportunidades, asumir responsabilidades y buscar soluciones antes de que surjan los problemas. |
| **Liderazgo** | Un profesional y técnico debe desarrollar las habilidades necesarias para dirigir procesos y personas en un mundo laboral cada vez más colaborativo y dinámico, donde la capacidad de influir en otros para el logro de las metas y la mejora continua, es una capacidad cada vez más valorada. |
| **Autogestión y trabajo en equipo** | Un profesional y técnico debe desarrollar habilidades para administrar eficazmente el tiempo, establecer metas, y mantener la motivación y la disciplina personal, colaborando al mismo tiempo con otros para lograr objetivos comunes. |

| **Hacer profesional** | |
|---|---|
| **Habilidades técnicas** | Un profesional y técnico debe dominar las habilidades técnicas y conocimientos necesarios para desempeñar el trabajo de manera efectiva. Esto incluye estar al tanto de las últimas tecnologías, técnicas y mejores prácticas en el campo. |
| **Calidad y eficiencia** | Un profesional y técnico debe ser capaz de realizar su trabajo con alta calidad y eficiencia. Esto implica cumplir con los estándares establecidos, así como realizar las tareas de manera oportuna, con los recursos disponibles, y de forma eficiente. |

| | |
|---|---|
| **Innovación y creatividad** | Un profesional y técnico debe ser capaz de pensar de manera innovadora y creativa para resolver problemas y mejorar procesos. Esto implica estar abierto a nuevas ideas y enfoques, así como tener la capacidad de generar soluciones innovadoras. |
| **Adaptabilidad** | Un profesional y técnico debe ser capaz de adaptarse rápidamente a nuevas situaciones y desafíos. Esto implica ser flexible y estar dispuesto a aprender y desarrollarse continuamente a lo largo de la carrera profesional. |
| **Actualización tecnológica** | Un profesional y técnico debe mantenerse al día con los avances, herramientas, softwares y metodologías relacionadas con la tecnología y el mundo digital, con una mirada ética en su aprendizaje y uso, tanto para su área específica como para la vida personal. |

## 5. FUNDAMENTOS DEL MODELO EDUCATIVO

### 5.1 El estudiante como elemento central del Modelo Educativo

El Instituto Profesional IPG considera a sus estudiantes como el centro del quehacer educativo de la institución, siendo sujetos activos dotados de capacidades cognitivas, sociales y afectivas, cuyo crecimiento integral se da en distintos ámbitos. Desde esta perspectiva, considera que los estudiantes de IPG deben contar con algunas características que les facilitarán la integración en la Educación Superior Técnico Profesional, el éxito durante su trayectoria formativa y una posterior inserción efectiva en el mundo laboral.

El perfil genérico del estudiante que ingresa a IPG es alguien que cuenta con capacidades y habilidades para hacer frente a las principales exigencias que plantea la educación superior, ya sea en modalidad presencial o virtual:

- **Capacidad para aprender a aprender:** los estudiantes necesitan contar con habilidades estratégicas que les permitan reflexionar, planificar y evaluar de manera activa su proceso de aprendizaje y estudio, fortaleciendo su autonomía intelectual.
- **Desarrollo del aprendizaje autónomo:** Los estudiantes deben asumir un papel central y proactivo en su formación, gestionando de manera independiente su tiempo, espacio y recursos educativos. Esto implica el desarrollo de estrategias metacognitivas, emocionales y de autorregulación que los conviertan en los principales responsables de su proceso educativo, con un menor grado de dependencia del docente.
- **Dominio y manejo de las TIC:** un aprendizaje autónomo requiere que los estudiantes se mantengan actualizados en el uso de herramientas tecnológicas, explorando continuamente nuevas opciones y formatos que potencien y diversifiquen sus formas de aprender.
- **Gestión eficiente del tiempo y del espacio de estudio:** como parte de un aprendizaje significativo y estratégico, es esencial que los estudiantes estructuren sus horarios de estudio de manera efectiva. La planificación adecuada de actividades es un elemento crucial, al igual que el diseño de un espacio de estudio propicio, libre de distracciones y favorable para el desarrollo formativo.

- **Capacidad para el aprendizaje colaborativo:** establecer relaciones efectivas con otros miembros del proceso educativo, compartir conocimientos, estrategias, sugerencias y experiencias promueve un aprendizaje significativo y fortalece las habilidades interpersonales.
  Estas habilidades representan los pilares esenciales para afrontar con éxito los desafíos de la educación superior, promoviendo una formación integral y adaptada a las demandas contemporáneas. En este sentido, en IPG nos hacemos cargo del perfil de ingreso de nuestros estudiantes mediante la implementación de una serie de mecanismos de apoyo desde su ingreso a la institución y durante toda su trayectoria formativa.

### 5.2 Enfoques del Modelo Educativo

El Modelo Educativo de IPG se fundamenta en cuatro enfoques que sustentan el quehacer institucional:

**1. Perspectiva sociocognitiva**

Esta perspectiva concibe al aprendizaje como un proceso activo en el cual el individuo transforma tanto su sistema cognitivo como sus creencias epistemológicas, las cuales son influenciadas por su entorno. Esto se traduce en habilidades específicas y conocimientos concretos. Los aprendizajes se estructuran en competencias, incluyendo componentes valóricos que promueven la formación integral de los estudiantes.

En el Instituto Profesional IPG, este enfoque es esencial, ya que considera al estudiante como un individuo autónomo y autorregulado que aprende en un entorno colectivo. En este contexto, el docente desempeña un papel mediador, ofreciendo una enseñanza contextualizada que interviene en los procesos cognitivos y afectivos (Chaves-Barboza & Rodríguez-Miranda, 2017).

El estudiante, por su parte, evalúa sus conocimientos, monitorea sus conductas y procesos cognitivos, y utiliza estas evaluaciones para regular su aprendizaje (Zimmerman, 1988, 2001, 2005, 2015). En resumen, este enfoque describe al aprendiz como un sujeto activo que interactúa con un entorno en constante cambio, lo que requiere esfuerzos metacognitivos continuos para ajustar estrategias y comportamientos. Así, el aprendizaje se percibe como una interacción dinámica entre factores personales, conductuales y ambientales (Silva & Maturana, 2017).

**2. Perspectiva sistémica**

Este enfoque enfatiza las conexiones entre los individuos y su contexto, tanto el inmediato (familia, entorno educativo, pares) como el más amplio (social, político, cultural, religioso). Estas interacciones recíprocas generan una retroalimentación continua que favorece una visión integradora de los fenómenos.

La riqueza de esta perspectiva radica en la interacción constante de estos agentes, promoviendo coherencia y cohesión en los procesos (Arnold & Osorio, 2008). Además, integra una base pragmática al considerar que el valor de la educación reside en su funcionalidad dentro del contexto sociocultural. El conocimiento se enriquece y adquiere significado a través de la discusión e interacción con el entorno.

Atendiendo a este enfoque, IPG busca adaptarse y ser útil tanto a los estudiantes como al entorno sociocultural, promoviendo aprendizajes significativos y flexibles, abiertos a las demandas socioculturales para mejorar el sistema institucional.

**3. Perspectiva conectivista**

El conectivismo aborda el aprendizaje en la era digital y analiza las limitaciones de teorías como el conductismo, cognitivismo y constructivismo frente al impacto de la tecnología en nuestra vida y forma de aprender (Siemens, 2004). En IPG, esta perspectiva impulsa el desarrollo de competencias tecnológicas que faciliten el aprendizaje y la enseñanza, respondiendo a las demandas contemporáneas del mercado y la industria.

**4. Perspectiva andragógica**

La andragogía se orienta a la educación de adultos, enfocándose en un proceso de aprendizaje más que de enseñanza (Azofeifa-Bolaños, 2017). Entre sus principios destacan:

- **Flexibilidad:** Permite al estudiante organizar sus estudios en función de sus necesidades y horarios.
- **Participación:** Promueve la construcción colectiva del conocimiento a través de la interacción con compañeros y docentes.
- **Horizontalidad:** Fomenta relaciones de diálogo en las que estudiantes y docentes comparten experiencias e intereses en un plano de igualdad.

En IPG, este enfoque facilita trayectorias de aprendizaje adaptadas a las características de los estudiantes en todas sus modalidades, promoviendo el desarrollo personal y profesional.

## 6. PROPÓSITOS Y PRINCIPIOS DEL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

### 6.1 Propósitos

El Modelo Educativo del Instituto Profesional IPG tiene como propósito general establecer un proyecto educativo integral, sólido e innovador, que sea adaptable a los cambios del entorno y de calidad comprobada, basado en la mejora continua. Este modelo promueve la integración de planes de estudio flexibles, diseñados para ofrecer trayectorias formativas que desarrollen en los estudiantes habilidades técnicas, transversales y de empleabilidad. Además, garantiza la coherencia y calidad de los aprendizajes mediante procesos permanentes de gestión, monitoreo y evaluación, asegurando la inclusión y el éxito académico de todos y todas sus estudiantes.

#### 6.1.1 Propósitos específicos

- **Ofrecer una educación superior inclusiva y accesible:** Proveer opciones educativas tanto presenciales como online, que respondan a las necesidades de los sectores productivos y de servicios, así como a las demandas sociales y culturales de un mundo dinámico. Los programas académicos podrán incluir

certificaciones técnicas, profesionales y de desarrollo continuo, diseñados para promover la equidad, la justicia y la accesibilidad.

- **Fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida:** Impulsar la educación continua al reconocer y valorar los conocimientos, experiencias previas y habilidades adquiridas por los estudiantes en contextos formales, informales y no formales. Esto permitirá establecer puentes entre distintos niveles educativos, facilitando trayectorias flexibles que se adapten a los objetivos personales y profesionales de los estudiantes.
- **Promover la colaboración comunitaria:** Establecer vínculos sólidos con la comunidad como parte de una relación de cooperación recíproca, promoviendo el intercambio constante de retroalimentación. Este enfoque enriquece tanto el proyecto educativo del instituto como el desarrollo del entorno social, cultural y productivo, fomentando la responsabilidad social y el compromiso mutuo.

### 6.2 Principios del modelo educativo institucional

El Modelo Educativo del Instituto Profesional IPG se fundamenta en sólidos principios filosóficos y pedagógicos que emanan de la Misión y la Visión institucionales. Estos principios se sustentan en los valores institucionales, los cuales actúan como ejes orientadores en el diseño, implementación y desarrollo de programas educativos técnico-profesionales, así como en las iniciativas de educación continua. Constituyen también el sello distintivo que deseamos imprimir en nuestros estudiantes, reflejando nuestro compromiso con la formación integral y la excelencia educativa.

- **Centrados en la persona humana:** IPG es una institución dedicada a la formación técnico-profesional con un enfoque centrado en el desarrollo integral de las personas. Valoramos sus capacidades, reconocemos su potencial y apoyamos la realización de sus propósitos de vida, promoviendo una educación que respete su dignidad y fomente su autonomía y bienestar.
- **Comprometidos con la globalidad y la diversidad:** IPG abraza la diversidad social, cultural y natural del mundo. Nos vinculamos activamente con el entorno global para enriquecer la experiencia educativa de nuestros estudiantes, promoviendo la comprensión intercultural, el respeto por el medio ambiente y la participación activa en una sociedad plural y dinámica.
- **Impulsores de la innovación y el emprendimiento:** Como instituto profesional, promovemos la innovación, el emprendimiento y la autogestión, fortaleciendo en nuestros estudiantes la capacidad de adaptarse y liderar en un mundo en constante cambio. Fomentamos el pensamiento creativo, la resolución de problemas y el desarrollo de iniciativas que contribuyan al progreso económico, social y tecnológico.

## 7. EJES DEL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El objetivo principal de nuestro modelo educativo es proporcionar una base conceptual sólida que permita una comprensión común y compartida sobre el proceso formativo de la institución. Este modelo establece los elementos fundamentales y las acciones necesarias para apoyar, con eficiencia y eficacia, el logro de los perfiles de egreso de las diversas carreras impartidas en el instituto. Todo ello con el propósito de responder a las demandas de un entorno laboral complejo, caracterizado por los rápidos y profundos cambios propios

de un mundo globalizado, los cuales impactan tanto en el sector productivo como en el ámbito social en general.

En este contexto, el Modelo Educativo ofrece un **marco de actuación integral** que reafirma el compromiso del Instituto Profesional IPG con la educación de calidad y el desarrollo sostenible del país. Este compromiso se materializa a través de procesos formativos alineados con un marco regulatorio cada vez más exigente, y mediante la generación de oportunidades de aprendizaje que fortalezcan en los estudiantes los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para enfrentar con éxito los retos de un mercado laboral en constante evolución. Asimismo, este modelo contribuye al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan adaptarse y aportar valor en diversos contextos sociales, culturales y productivos.

### 7.1 Fines educacionales del Modelo Educativo del Instituto Profesional IPG

El Modelo Educativo del Instituto Profesional IPG está diseñado para abordar los desafíos educativos, sociales y económicos de un entorno en constante cambio. En este marco, los fines educacionales se establecen como una guía estratégica que orienta las acciones de la institución hacia el cumplimiento de su misión formativa. Estos fines buscan garantizar una educación técnica y profesional de alta calidad, centrada en la equidad, la inclusión y la pertinencia, con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en las que opera:

1. **Ofrecer formación técnica y profesional de calidad en zonas alejadas de centros urbanos:** Garantizar una educación accesible que contribuya a la equidad territorial y que fomente el desarrollo de las comunidades menos favorecidas, promoviendo la inclusión y la igualdad de oportunidades.
2. **Ampliar la cobertura de la educación técnica y profesional para jóvenes trabajadores y adultos:** Diseñar programas educativos flexibles que permitan a quienes aspiran a continuar sus estudios superiores compatibilizar sus responsabilidades laborales, personales y académicas.
3. **Proveer una formación alineada con los requerimientos del mundo laboral:** Desarrollar carreras y planes de estudio que respondan directamente a las demandas de los sectores productivos, integrando aprendizajes técnicos y transversales que aseguren la empleabilidad de los egresados.
4. **Promover la mejora continua en la gestión institucional y la docencia:** Implementar sistemas de gestión de calidad que optimicen los procesos académicos y administrativos, así como metodologías de enseñanza innovadoras y centradas en el aprendizaje de los estudiantes.

5. **Fortalecer la vinculación con el entorno social, cultural y productivo:** Establecer una relación recíproca entre las carreras y sedes del instituto con las comunidades en las que se desarrollan, promoviendo iniciativas que respondan a las necesidades específicas del entorno y que contribuyan al desarrollo local.

### 7.2 Nuevos ejes del Modelo Educativo

Para alcanzar los propósitos que IPG ha definido para una educación de calidad, el Modelo Educativo se estructura en **cinco ejes fundamentales**, que articulan y cohesionan todos los componentes del proceso formativo.

Tradicionalmente, los ejes de **Educación centrada en el estudiante** y **Desarrollo curricular matricial** han sido los pilares del modelo. En un esfuerzo continuo por mejorar y fortalecer la calidad educativa, se han incorporado tres nuevos ejes: el **Proceso de enseñanza y aprendizaje**, el **Apoyo a la trayectoria formativa** y la **Vinculación con el medio**. Estos ejes adicionales permiten una visión más holística e integral, asegurando que todos los aspectos del proceso educativo estén alineados con las necesidades y expectativas de los estudiantes durante su trayectoria formativa, el entorno productivo y la sociedad.

### 7.3 Importancia de los nuevos ejes

- **Eje 3: Proceso de enseñanza y aprendizaje:** este eje destaca la implementación de metodologías pedagógicas activas e innovadoras para promover aprendizajes significativos y aplicados, vinculando los contenidos académicos con la realidad del entorno. Reconoce la enseñanza como un proceso bidireccional que fomenta la participación activa del estudiante, desarrollando aprendizajes prácticos y transversales para enfrentar retos en un mundo globalizado. Además, prioriza la evaluación auténtica y continua para medir conocimientos, habilidades prácticas y pensamiento crítico, permitiendo ajustes oportunos en la enseñanza. La retroalimentación efectiva y la docencia como guía y facilitación son pilares clave para fortalecer la autonomía, motivación y el desarrollo integral del estudiante.
- **Eje 4: Apoyo a la trayectoria formativa:** este eje subraya la importancia de acompañar al estudiante durante todo el proceso formativo, desde su ingreso hasta su egreso y titulación, asegurando que cuente con las herramientas necesarias para superar obstáculos y alcanzar sus metas. Incluye estrategias de orientación, tutoría y apoyo integral que contribuyen al éxito académico y profesional de los estudiantes.
- **Eje 5: Vinculación con el medio**: este eje representa una línea estratégica en la misión institucional, porque actúa como un puente que conecta las actividades académicas y formativas de la institución con las dinámicas reales del entorno social, cultural y productivo. Este eje asegura que el conocimiento generado en el aula trascienda hacia la práctica, integrando las funciones misionales de docencia e innovación con las necesidades y oportunidades del contexto externo. En este sentido, este eje fortalece la pertinencia y relevancia de la educación, adaptándola a las demandas del entorno y fomentando la interacción activa entre estudiantes, comunidad e industria.

La inclusión de estos tres ejes permite articular de manera más efectiva los elementos de los procesos educativos, reforzando la coherencia y calidad de la formación técnica y profesional.

### 7.4 Articulación de los cinco ejes en el Modelo Educativo de IPG

**Eje 1: Educación centrada en el estudiante:** este eje pone al estudiante como protagonista del proceso educativo. Se enfoca en atender sus necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje, promoviendo su desarrollo integral y fortaleciendo su capacidad de autonomía y autogestión.

**Eje 2: Desarrollo curricular matricial:** a través de un diseño curricular flexible y articulado, este eje asegura que los planes de estudio sean coherentes, integrados y alineados con los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas en el mercado laboral. La estructura matricial permite la continuidad y complementariedad de los aprendizajes.

**Eje 3: Proceso de enseñanza y aprendizaje:** este eje se integra con los anteriores al implementar estrategias pedagógicas y evaluativas que fomentan el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo. Los docentes actúan como facilitadores del aprendizaje, empleando metodologías que estimulen la participación activa y el compromiso de los estudiantes.

**Eje 4: Apoyo a la trayectoria formativa:** complementando los ejes previos, este eje asegura que los estudiantes reciban orientación, apoyo y acompañamiento a lo largo de su trayectoria formativa, desde el ingreso hasta la titulación e inserción laboral, integrando la teoría y la práctica, desarrollando aprendizajes prácticos y transversales en los estudiantes.

**Eje 5: Vinculación con el medio**: este eje resulta de alta importancia para el modelo educativo de IPG. Es así como en el ámbito curricular, asegura que las capacidades y habilidades desarrolladas sean aplicables y relevantes, reforzando la integración de contenidos académicos con las demandas del entorno productivo; en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se entiende como un catalizador para implementar metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos o problemas, que se nutren de casos y desafíos reales provenientes del entorno. En general, este eje releva al estudiante como un agente activo y participativo que aplica lo aprendido y desarrolla habilidades clave como la resolución de problemas y la responsabilidad social. Asimismo, nos permite ofrecer oportunidades de orientación profesional, prácticas laborales y redes de contacto con el medio, lo que facilita la transición de los estudiantes hacia el mundo laboral y su integración efectiva en la sociedad.




Figura 2. Articulación de los ejes del Modelo Educativo (2024)

Los cinco ejes del Modelo Educativo articulan los componentes esenciales del proceso formativo y aseguran su coherencia, pertinencia y efectividad. Juntos, estos ejes constituyen una estructura integral que guía a los estudiantes en su desarrollo académico, técnico y personal, preparándolos para enfrentar con éxito los desafíos del mundo laboral y contribuir de manera significativa al desarrollo de la sociedad.

## PRIMER EJE: EDUCACIÓN CENTRADA EN EL ESTUDIANTE

### 1. Orientación al aprendizaje

El modelo educativo de Instituto Profesional IPG se centra en una educación orientada al aprendizaje, entendida como toda práctica educativa cuyo objetivo principal es el aprendizaje del estudiante y el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas esenciales. Esto implica que el proceso formativo se gesta desde las necesidades, intereses y habilidades del estudiantado, aspectos que constituyen la base para la planificación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Cada uno de los procesos que desarrolla la institución se orientan a apoyar la trayectoria formativa y la progresión del estudiantado. Toda la práctica educativa tiene como propósito fundamental el aprendizaje y el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas claves para el logro de los perfiles de egreso de las diferentes carreras impartidas. Centrarse en el estudiante que aprende, implica considerar: sus aprendizajes previos, sus experiencias de vida, sus valores, actitudes, creencias y metas.

Lo anterior, conlleva un cambio de perspectiva, pues se enfatiza con mayor conciencia al estudiante en el proceso formativo. Este énfasis implica un cambio cultural, según el cual los roles de los actores involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, adquieren una nueva dimensión. El docente debe promover y verificar los Resultados de Aprendizaje declarados en los programas de asignatura del Plan de Estudio de la carrera y los estudiantes deben evidenciar, en la práctica, dichos Resultados de Aprendizaje.

### 2. Tipos de saberes en los que se basa el modelo educativo

El Modelo Educativo se basa en tres tipos de saberes, tomando como base los Principios de la Educación propuestos por Delors (1994):

**a) Aprender a conocer** (Saber Aprender – el *Qué* del aprendizaje): Este tipo de saber, se refiere a los conocimientos teóricos y prácticos fundamentales de cualquier disciplina, que el estudiante debe incorporar. Pero además, y muy relevante, refiere a la capacidad de aprender a aprender (cómo aprender), lo cual implica motivar al estudiante a ir más allá de los datos y la información, de modo de integrar este saber en estructuras cognitivas significativas y relevantes para su desempeño técnico y profesional. Desde esta perspectiva, el aprender a aprender invita al estudiante a saber reconocer la vigencia y caducidad de la información, desarrollar una actitud que le permita hacer frente a los grados crecientes de incertidumbre en diferentes ámbitos de la vida humana, a la vez de resolver y reconocer la necesidad de aprender permanentemente a lo largo de toda la vida, por ende, comprender la necesidad de estar en permanente estado de actualización del conocimiento. La capacidad de adaptación también es un aprendizaje fundamental dentro de este tipo de saber.

**b) Aprender a hacer** (Saber Hacer – El *Cómo* del aprendizaje): El estudiante debe desarrollar saberes procedimentales relevantes, para la aplicación exitosa de los saberes conceptuales adquiridos. Además de ello, debe ser capaz de reflexionar sobre *cómo hace lo que hace*, para lograr mayor alcance y profundidad en su aprendizaje. Tiene como fundamento la certeza de que la educación técnica y profesional requiere la preparación de los estudiantes ante escenarios laborales diversos, donde es esencial disponer del conocimiento y habilidad de acción propio de la disciplina que han elegido por formación.

**c) Aprender a ser** (Saber ser – El *Para qué* del aprendizaje): Esta dimensión se relaciona con el desempeño del estudiante, sus valores y actitudes y la toma de decisiones basadas en la responsabilidad social, en los valores, en la ética y en el uso oportuno de los conocimientos adquiridos, en función del bien común, de su propia persona y del cuidado del medioambiente. Se fundamenta en que el desarrollo de las sociedades actuales y futuras, requerirán, cada vez más, técnicos y profesionales autónomos, proactivos y generadores de oportunidades. Esta dimensión se materializa en la promoción de actitudes y disposiciones, en las distintas instancias de enseñanza y aprendizaje de las carreras, para guiar y orientar a los estudiantes en el desarrollo de valores fundamentales para su desempeño técnico profesional.

### 3. Desarrollo de capacidades y habilidades

El Modelo Educativo de IPG, busca desarrollar capacidades y habilidades que el estudiante debe aplicar de manera integrada al afrontar problemas y situaciones concretas del mundo laboral. La habilidad es la "expresión observable" de una capacidad, lo que permite la cuantificación de la destreza en la ejecución, e inferir de ahí la capacidad subyacente. En consecuencia, la habilidad es educable, posibilitando cambios en la conducta y en los niveles de ejecución (aplicación práctica).

Desde esta perspectiva, el Modelo Educativo de IPG orienta su labor formativa a través de la elaboración de Planes y Programas de Estudio diseñados para fortalecer capacidades y desarrollar habilidades, promoviendo un avance progresivo en los niveles de formación del estudiante, ya sea como Técnico de Nivel Superior o Profesional.

## SEGUNDO EJE: DESARROLLO CURRICULAR MATRICIAL

El currículo basado en **Resultados de Aprendizaje**, determina los aprendizajes que se espera que los estudiantes logren y puedan evidenciar al término de su proceso formativo y se establecen en función del Perfil de Egreso de una carrera. Por lo tanto, toda asignatura de un Plan de Estudio debe tributar al **perfil de egreso** definido previamente para dicha carrera. Los Resultados de Aprendizaje expresan los **recursos cognitivo-conceptuales, recursos procedimentales y recursos relacionales** que lo constituyen.

### 1. Matrices de tributación

En Instituto Profesional IPG entendemos por currículum el recorrido o trayecto que debe cumplir el estudiante. Este debe ser un recorrido bien articulado en sus distintas fases de progresión. Un currículo articulado exige la coherencia rigurosa entre el Perfil de Egreso de la carrera, el Plan de Estudio, la malla curricular, las metodologías y estrategias de enseñanza - aprendizaje utilizadas por los docentes, los escenarios evaluativos y los instrumentos de evaluación de los aprendizajes.

En IPG el desarrollo curricular se caracteriza por ser matricial, en referencia al proceso sistemático de articulación curricular, basado en la elaboración de matrices de tributación y mapas de progreso de aprendizajes, que permiten evidenciar la coherencia del Plan de Estudio y su contribución al logro del perfil de egreso de una carrera o programa académico.

Este proceso de desarrollo curricular matricial implica la construcción de las siguientes matrices:
**a) Matriz de tributación de los Procesos esenciales y Procedimientos clave al Perfil de Egreso de la carrera.** Para construir esta matriz, es fundamental que cada carrera identifique y defina los Procesos Esenciales y los Procedimientos Clave que corresponden a su Perfil de Egreso.
**b) Matriz de tributación del Plan de Estudio al Perfil de Egreso de la carrera.** Esta matriz se establece a partir de la declaración de Resultados de Aprendizaje para cada asignatura del Plan de Estudio, así como su contribución (tributación) al logro de los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes requeridas por el Perfil de Egreso de la carrera.
Esta matriz facilita la articulación entre las asignaturas del Plan de Estudio, la cual puede clasificarse en dos tipos:

- **Articulación horizontal:** Esta forma de articulación permite establecer "circuitos formativos" entre diferentes líneas de asignaturas a lo largo de una carrera. Todas las asignaturas deben estar conectadas como "vagones de un mismo tren". Para lograr esto, los docentes de una misma asignatura en diversas carreras deben comunicarse entre sí para acordar los Resultados de Aprendizaje correspondientes a sus asignaturas, bajo la supervisión de las direcciones de escuela.
- **Articulación vertical:** Este tipo de articulación busca fomentar la colaboración entre las asignaturas que se imparten en un mismo semestre. El docente encargado de una asignatura debe tener claro cómo contribuye al logro de los Resultados de Aprendizaje establecidos para ese periodo, en relación con las demás asignaturas. Esto requiere un diálogo entre los docentes para coordinar su colaboración en el cumplimiento de dichos Resultados de Aprendizaje, siempre orientándose hacia el Perfil de Egreso definido para la carrera.

## 2. Estilo curricular

El currículum con el que opera el Modelo Educativo se basa en **Resultados de Aprendizaje**, el cual se define como una declaración acerca de lo que se espera que el estudiante sea capaz de evidenciar, de manera pertinente, mediante la movilización de recursos cognitivos-conceptuales, procedimentales y relacionales, en un contexto determinado, una vez finalizado un proceso de aprendizaje. La definición anterior implica que el Resultado de Aprendizaje:

- Es una **declaración contenida** en el programa de asignatura teniendo el Perfil de Egreso como referente principal, y esto permite abrir diversas oportunidades para el estudiante.
- Debe ser **evidenciado** por el estudiante a través de un producto o resultado, y el docente debe **verificar dicho producto o resultado**.

- Debe responder **pertinentemente** a las necesidades formativas de jóvenes o adultos en relación al entorno laboral, que aluden directamente a las características sociales, económicas y productivas de este.
- Debe **combinar recursos** cognitivos/conceptuales (Saber), procedimentales (Saber Hacer) y relacionales (Saber Ser).

El currículo por Resultados de Aprendizaje permite explicitar los logros esperados en cada asignatura, organizando los contenidos y actividades de manera secuencial y articulada, asegurando la coherencia interna entre los distintos niveles curriculares (macro, meso y micro), y facilitando el seguimiento del avance formativo a través de criterios e indicadores evaluativos.

**3. Estructura del Resultado de Aprendizaje**

El Resultado de Aprendizaje se redacta en tercera persona, pues existe un sujeto concreto, el estudiante, quien debe evidenciar el resultado del aprendizaje declarado al finalizar el proceso de enseñanza aprendizaje. El Resultado de Aprendizaje contiene los siguientes elementos:

a) La Acción (verbo)/Objeto, hace referencia a la actividad que el estudiante deberá realizar y al producto que deberá exhibir como resultado (objeto). La acción se redacta como verbo, e implica una petición que emana del docente, por lo tanto, debe ser muy clara y precisa. Para ello, IPG utiliza la Taxonomía de Bloom que proporciona verbos de acción de apropiado nivel cognitivo. Mientras más preciso sea el verbo, más fácil será - para el estudiante - comprender lo solicitado por el docente y, para el docente, será más fácil evaluar el objeto presentado por el estudiante.

b) La Condición, hace referencia a ciertas especificaciones o características que tiene la acción que se pide al estudiante. Generalmente, indica el tema, concepto o habilidad sobre la cual se centra el aprendizaje.

c) El Contexto, que precisa el escenario, condiciones o situaciones bajo el cual se realizará la acción y, por ende, se aplicará el aprendizaje.

d) El Criterio de desempeño, que establece el estándar o nivel esperado del resultado, definiendo cómo se medirá el logro del aprendizaje. Cuando no existen referentes claros, el criterio estará dado por orientaciones teóricas, autores, escuelas, entre otras posibilidades

**4. Recursos del Resultado de Aprendizaje**

Un Resultado de Aprendizaje está compuesto por recursos que el estudiante debe ser capaz de emplear, de manera eficiente, en un contexto determinado. Los recursos apropiados para alcanzar un Resultado de Aprendizaje, son los siguientes:

a) Los Recursos Conceptuales, representan el conocimiento (materia o contenido) que el estudiante debe dominar para efectuar la acción que se le pide, internalizando dichos saberes. Es una condición indispensable, que – antes de actuar – tenga la base cognitiva/conceptual requerida.

b) Los Recursos Procedimentales, representan los procedimientos, las técnicas, las destrezas o habilidades que el estudiante debe aprender a realizar con el conocimiento adquirido. Los recursos procedimentales son el saber hacer comprometido en un Resultado de Aprendizaje y se expresan con un verbo sustantivado. Por ejemplo: Realización de…; Elaboración de…; Análisis de…..

c) Finalmente, los Recursos Relacionales, representan la demanda de tipo actitudinal, valórica o de relación con los demás, que se requiere del estudiante en el desempeño de la acción solicitada.

**5. Alineamiento constructivo**

IPG define lineamientos claves para que el proceso de enseñanza y aprendizaje se diseñe e implemente a partir de experiencias de aprendizaje coherentes y efectivas que promuevan el éxito de los estudiantes. En este marco, uno de los factores clave en el proceso de enseñanza y aprendizaje es el alineamiento constructivo.

Este concepto invita a tener en consideración los siguientes elementos para el aseguramiento de la calidad del proceso formativo de los estudiantes:

1. Resultados de Aprendizaje (RA) y Criterios de Evaluación (CE), claros, específicos y medibles: los RA y los CE deben establecerse de manera clara y precisa, describiendo qué se espera que los estudiantes sean capaces de hacer al aprobar el curso o asignatura. Estos deben ser medibles y alineados con las capacidades, habilidades y demás estándares relevantes definidos.
2. Actividades de aprendizaje coherentes: las actividades deben diseñarse para ayudar a los estudiantes a alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos. Deben ser relevantes, significativas y estar conectadas con la vida real para motivar a los estudiantes y promover la transferencia de conocimientos.
3. Evaluaciones alineadas con los resultados de aprendizaje: las evaluaciones deben medir de manera efectiva si los estudiantes han alcanzado los resultados de aprendizaje establecidos. Deben reflejar el nivel de desempeño esperado y estar diseñadas para evaluar el dominio de las capacidades y habilidades específicas identificadas en los resultados esperados.
4. Retroalimentación oportuna y significativa: la retroalimentación proporcionada a los estudiantes debe ser específica, oportuna y orientada hacia el logro de los resultados de aprendizaje. Debe ayudar a los estudiantes a comprender sus fortalezas y áreas de mejora, así como guiarlos en el proceso de aprendizaje.
5. Revisión y ajuste continuo: es importante revisar regularmente el diseño instruccional para asegurarse de que los componentes del curso o programa estén alineados y continúen apoyando efectivamente el logro de los resultados de aprendizaje. Se pueden realizar ajustes según la retroalimentación de los estudiantes y los resultados de las evaluaciones.

**6. Equivalencia formativa**

La equivalencia formativa es el principio que asegura que los estudiantes de una institución educativa obtienen los mismos resultados de aprendizaje, capacidades, habilidades y calidad en su formación, independientemente de la modalidad en la que cursen su programa.

La oferta educativa de IPG incluye carreras en modalidad presencial y online, razón por la cual hemos considerado relevante integrar dentro de nuestro modelo curricular el principio de equivalencia formativa, con el objetivo de resguardar la equidad de los aprendizajes para todos los estudiantes.

Para cumplir con este principio, las siguientes claves son determinantes:

1. **Resultados de aprendizaje idénticos**: tanto en la modalidad presencial como online, los estudiantes deben alcanzar los mismos resultados de aprendizaje, garantizando que sus habilidades y conocimientos cumplan con los estándares establecidos por la institución.
2. **Currículo unificado**: los planes y programas de estudio deben estar diseñados de manera que el contenido académico, la profundidad de los temas y las evaluaciones sean equivalentes, aunque se adapten a las características de cada modalidad.
3. **Adaptación metodológica**: aunque las estrategias de enseñanza pueden variar según la modalidad (foros virtuales, aprendizaje colaborativo, etc.), estas deben ser igualmente efectivas para garantizar la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes que se indican en los resultados de aprendizaje.
4. **Estándares de evaluación comunes**: las herramientas e instrumentos de evaluación deben medir los mismos criterios y niveles de desempeño, utilizando formatos adaptados a la modalidad pero sin comprometer la calidad o exigencia académica.
5. **Acceso a recursos y soporte**: en ambas modalidades, los estudiantes deben contar con los recursos necesarios (bibliotecas, materiales, plataformas tecnológicas) y con apoyo académico adecuado (docentes, consejeros, foros de consulta).

## 7. Líneas curriculares

Las líneas curriculares del Modelo Educativo se organizan de la siguiente manera:

a) **Línea de Formación Básica** (técnicos y profesionales): Desarrolla los Resultados de Aprendizaje relacionados con el Saber (Qué) Técnico o Profesional. Corresponde a las asignaturas comunes entre carreras afines, cuya articulación facilita la comprensión de diferentes contextos laborales.

b) **Línea de Formación de Especialidad Técnica y Profesional**: Desarrolla los Resultados de Aprendizaje especializados de los niveles Técnico y Profesional de los estudiantes, enfatizando el Saber Hacer propio de cada carrera, atendiendo a sus Perfiles de Egreso, las necesidades del campo laboral y los avances del área de especialidad.

c) **Línea de Formación Personal y Social**: Se orienta hacia los aspectos del "Ser Profesional", tanto de orden personal como técnico, que son desarrollados transversalmente en todas las carreras. Estas asignaturas están presentes tanto en el Nivel Técnico Superior como en el Nivel Profesional.

d) **Línea de Formación Práctica**: Consiste en actividades curriculares en terreno, talleres, laboratorios, que permiten una relación del estudiante con el medio laboral, posibilitando la aplicación de los aprendizajes en contextos reales o simulados, vinculados al desempeño en el trabajo. Se facilitan los aprendizajes sobre la base del conocimiento aplicado. Además, se consideran en esta línea las prácticas laborales y profesionales.

## 8. Perfil de egreso

En IPG se entiende por Perfil de Egreso, la descripción de los procesos esenciales y procedimientos claves que deben evidenciar los estudiantes al término del proceso formativo. El Perfil de Egreso de una carrera sintetiza el conjunto de saberes, es decir, Saber, Saber Hacer y Saber Ser, que todo egresado debe evidenciar como condición para obtener el título habilitante que le permitirá ejercer su profesión. De esta manera, esta

dimensión corresponde a los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes que el egresado de una carrera ha internalizado para lograr un desempeño eficiente y eficaz en su área profesional.
El Perfil de egreso de toda carrera impartida por IPG, está constituido por Procesos esenciales y Procedimientos clave:

- **Proceso esencial**: son desempeños entendidos como el conjunto de operaciones lógicas, sistemáticas y coherentes que son propias y características de una profesión y explicitadas en el Perfil de Egreso de una carrera. Estos desempeños están conformados por una acción o secuencia de acciones denominadas Procedimientos clave.
- **Procedimiento clave**: consiste en proceder de una forma específica para ejecutar algo que es propio de ese oficio o profesión. Se refiere a seguir ciertos pasos predefinidos por la comunidad profesional correspondiente (método) para desarrollar una labor de manera eficaz y eficiente.

Un conjunto de procedimientos clave conforman un proceso esencial.

**9. Arquitectura de las carreras**

La planificación e implementación de las carreras es supervisada por la Vicerrectoría Académica, que cautela la pertinencia y relevancia de los Proyectos Curriculares, Perfiles de Egreso y productos macro y microcurriculares; para lo cual se establecen mecanismos que sirven a este propósito y se constituyen en elementos de aseguramiento de la calidad.
Las carreras en IPG se organizan de acuerdo a áreas disciplinarias y se ordenan en función de una orgánica de Escuela.

**9.1 Proyecto curricular**

El **Proyecto curricular** es un documento o conjunto de directrices que define la propuesta educativa de una carrera, articulando sus objetivos, fundamentos pedagógicos y estratégicos. Este proyecto establece el marco de referencia para el diseño, desarrollo y evaluación de los programas académicos, alineándose con la misión y visión institucional.
El Proyecto curricular actúa como una guía estratégica que orienta la planificación e implementación de las carreras, garantizando su calidad, relevancia y aporte al desarrollo de los estudiantes y de la sociedad, siendo sus elementos clave:

1. **Propósito educativo**: Define el objetivo principal de la formación, es decir, qué tipo de profesional se busca formar y cómo se relaciona esto con las necesidades del entorno social, cultural y laboral.
2. **Fundamentos pedagógicos**: Detalla los principios educativos y metodológicos que guían la enseñanza y el aprendizaje, como el aprendizaje centrado en el estudiante, la interdisciplinariedad, o el desarrollo de habilidades transversales.
3. **Relación con el perfil de egreso:** Describe las habilidades, conocimientos y actitudes que los estudiantes deben adquirir al finalizar el programa, asegurando que sean pertinentes y relevantes para el campo profesional.
4. **Coherencia curricular:** Garantiza que el diseño de los planes de estudio esté alineado con los objetivos del proyecto formativo, integrando contenidos teóricos y prácticos de manera lógica y progresiva.

5. **Alineación con el entorno**: Considera las demandas y necesidades del mercado laboral, los avances científicos y tecnológicos, y los retos sociales, asegurando que la formación sea pertinente y contribuya al desarrollo sostenible.

### 9.2 Plan de estudio

El **Plan de estudio** según lo declarado por la CNA, es una explicitación estructurada que define los tiempos y las asignaturas correspondientes a las áreas que forman parte del proceso formativo conducente al logro del Perfil de Egreso en los estudiantes de tal carrera o programa. Establece las decisiones curriculares, didácticas y metodológicas, que orientan la progresión del aprendizaje de las capacidades, habilidades y actitudes indicadas en el Perfil de Egreso. De esta manera, establece la secuencia y distribución de asignaturas, las líneas formativas, modalidad de formación, carga académica, salidas intermedias, asignaturas clave, prerrequisitos y actividades del proceso de título. La Malla Curricular representa gráficamente la organización de cada carrera, facilitando la visualización de las trayectorias formativas.

Es importante señalar que para las carreras técnicas de nivel superior se podrá establecer continuidad con un Plan de Estudio conducente a la obtención de un Título Profesional. El estudiante podrá optar a la obtención de un Título Profesional cumpliendo los requisitos de articulación, convalidación, homologación o validación de estudios técnicos que la Institución establezca, conforme al Reglamento General Académico de IPG.

A la vez, es relevante mencionar que la actualización de los perfiles de egreso en función de los requerimientos del entorno laboral y social, da lugar a rediseños en los planes de estudio, lo que se encuentra normado y descrito en los documentos institucionales pertinentes.

### 9.3 Programa de asignatura

El **Programa de asignatura** contempla la descripción de la asignatura, con énfasis en los aprendizajes que deberá evidenciar el estudiante, en la articulación con otras asignaturas, para lo cual se debe señalar a qué línea formativa pertenece; las Unidades de Aprendizaje con el Resultado de Aprendizaje asociado con sus recursos cognitivo/conceptual, procedimentales y relacionales, y la duración de cada unidad de aprendizaje, expresada en horas pedagógicas; las metodologías de enseñanza aprendizaje, las actividades que se realizarán, sistemas de evaluación y material bibliográfico, todo lo cual es coherente con el Perfil de Egreso.

### 9.4 Estándares mínimos de equipamiento e insumos

Por cada carrera se deben definir los estándares mínimos de recursos, materiales, instrumentación, infraestructura necesaria para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje. Esto implica elaborar un documento que contenga estas especificaciones. En el documento “Proyecto curricular” se debe hacer alusión a las especificaciones generales y criterios de definición de estos estándares.

En aquellas carreras que se dictan en modalidad virtual, se debe indicar cómo se abordan las actividades que en la modalidad presencial requieren de algún equipamiento o insumo, asegurándose así la viabilidad de que el estudiante alcance todos los Resultados de aprendizaje definidos para la asignatura y el Perfil de egreso de la carrera.

**10. Adecuación, actualización y creación de carreras**

En el contexto del mejoramiento continuo del proceso formativo y la responsabilidad de velar por que los estudiantes egresen con los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para el ejercicio eficiente de su profesión, se podrán efectuar adecuaciones, actualizaciones o creación de nuevas carreras de acuerdo a las necesidades tanto internas como externas.

**10.1 Adecuaciones**

Las adecuaciones son aquellas mejoras que se apliquen a los Planes y Programas de estudio durante su desarrollo, sin que estas signifiquen un cambio de Plan de estudios, en términos de que se incremente no más de 10% el número de horas de la respectiva carrera y esta conserve su nombre, Resultados de aprendizaje y Perfil de egreso. Esto puede significar el reordenamiento de asignaturas, cambio de prerrequisitos, incorporación de nuevas modalidades de aprendizaje, cambio de estrategias metodológicas, etc. En todo caso no podrá afectar al Perfil de egreso ni significar mayor duración de la carrera en términos de tener que cursar algún semestre o ciclo académico adicional.

**10.2 Actualizaciones**

Las actualizaciones son aquellas mejoras que se apliquen a los programas de asignatura que involucran un cambio en el Plan de estudios. Puede contemplar cambios en Resultados de aprendizaje y Perfil de egreso. Significa el reordenamiento e incorporación de nuevas asignaturas, ajuste de su denominación, cambio de prerrequisitos, incorporación de nuevas modalidades de aprendizaje, cambio de estrategias metodológicas, entre otras. La propuesta de actualización deberá acompañar las razones que la justifican, incluyendo documentación pertinente, estudios y evaluación del entorno, y, eventualmente, una validación del Consejo Empresarial Social (CES). Sin embargo, la actualización no podrá exceder las condiciones razonables de duración de una carrera establecidas por la Ley.

**10.3 Creación de carreras**

La creación de carreras se refiere a la incorporación de un Plan de Estudios inexistente a la fecha. La creación de una carrera nueva, podrá ser propuesta a la Vicerrectoría Académica por cualquiera de los cuerpos colegiados del Instituto IPG, y serán analizadas por las Direcciones de Sede y las Direcciones de Escuela, en reunión especial del Consejo Académico (CA). Como condición obligatoria para que un nuevo Plan de Estudios sea considerado por el CA, la instancia proponente deberá presentar un informe de factibilidad que garantice la capacidad del Instituto y/o Sede, para ofrecer en forma adecuada dicha propuesta formativa y el campo ocupacional de sus egresados. Las nuevas carreras serán sancionadas por el Comité de Rectoría y oficializadas mediante Decreto de Rectoría.

**10.4 Proceso de cierre de carreras**

El Instituto cuenta con mecanismos permanentes de evaluación de las carreras, lo que permite tener información sobre su vigencia, su tasa de empleabilidad y los resultados económicos. Estos factores contribuyen de manera importante a la toma de decisiones cuando se trata de determinar el cierre de una carrera. Esta decisión, se basa en un proceso riguroso de análisis, que cuenta con la participación de las

autoridades superiores y unidades técnicas de la Institución. Los criterios para la toma de decisiones, a este respecto, son los siguientes:

a) Contribución de la carrera al rol social que le asigna la Misión Institucional de IPG.
b) Margen de contribución económico en comparación con el conjunto de las carreras de la Sede.
c) Empleabilidad.

La decisión final radica en el Comité de Rectoría que propone la resolución respectiva al Directorio.

En el caso de aceptarse la propuesta por parte del Directorio, se opera de la siguiente manera:

1. Discontinuación de la carrera, lo que implica no matricular nuevas cohortes.
2. Monitoreo y resguardo del proceso de egreso y titulación de las cohortes en desarrollo.
3. Cierre de la carrera con la titulación del último estudiante.

**11. Determinación de vacantes por carrera**

Las vacantes para carreras ofertadas en modalidad presencial y online se determinan en el Consejo de Sede, donde participan las Direcciones de escuela, Jefaturas de carrera y otros actores pertinentes convocadas por la Dirección de Sede; en conjunto, se realiza un análisis de la capacidad física de la Sede en términos de la disponibilidad de salas, laboratorios, talleres, número de matrículas y de estudiantes totales vigentes, la tendencia histórica de matrículas y las proyecciones de crecimiento. A continuación, el Consejo de Sede entrega sus recomendaciones al Comité de Rectoría, quien las analiza, concluyendo en una presentación al Directorio a través del Rector. El Directorio sanciona la propuesta.

El análisis para determinar las vacantes a ofertar por carrera considera:

1. Recursos bibliográficos disponibles.
2. Equipamiento didáctico.
3. Capacidad de las salas de clases, laboratorios y talleres.
4. Equipamiento específico de cada laboratorio y taller.
5. Equipamiento compartido.
6. Infraestructura especial (si fuera necesario).
7. Recurso humano.

**TERCER EJE: PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Este tercer Eje del Modelo Educativo define las estrategias y metodologías que permiten a los estudiantes alcanzar los Resultados de Aprendizaje establecidos en los planes de estudio. Este eje organiza las dinámicas de enseñanza y asegura que el aprendizaje sea significativo, contextualizado y transferible al mundo real. Se centra en la implementación de metodologías pedagógicas activas e innovadoras que faciliten un aprendizaje significativo, pertinente y aplicado. Reconoce que la enseñanza es la transmisión de conocimientos, un proceso dinámico y bidireccional que fomenta la participación activa del estudiante en su propio aprendizaje. En este marco, se prioriza el uso de metodologías activas que incluyen el aprendizaje basado en problemas, basado en casos, el aprendizaje colaborativo, entre otras estrategias que vinculan los contenidos académicos con la realidad del entorno. De esta manera, se busca formar estudiantes con conocimientos y habilidades

prácticas y transversales que les permitan enfrentar con éxito los retos de un mundo globalizado y en constante cambio.

Además, pone énfasis en la evaluación auténtica y continua como una herramienta para medir los conocimientos adquiridos y las habilidades prácticas, el pensamiento crítico y la capacidad de resolver problemas en contextos reales. Este enfoque promueve una evaluación integrada al proceso de aprendizaje, permitiendo ajustes oportunos en la enseñanza para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes. Por su parte, la retroalimentación efectiva y oportuna se convierte en un pilar fundamental de este eje, al ofrecer a los estudiantes una guía clara sobre su desempeño y áreas de mejora, fortaleciendo su autonomía y motivación. Asimismo, la docencia se entiende como una labor integral, donde el docente actúa como guía, mediador y facilitador, creando un ambiente de confianza y cooperación que estimule el desarrollo integral del estudiante.

**1. Principios del aprendizaje**

Los principios del aprendizaje que sustentan este eje son los siguientes:

1. El aprendizaje está centrado en el estudiante.
2. El aprendizaje se favorece cuando las actividades didácticas se realizan con propósitos claros y conocidos por el estudiante (Resultados de Aprendizaje).
3. El aprendizaje es significativo cuando la tarea de aprender es contextualizada y puede relacionarse con los conocimientos y experiencias previas.
4. El diseño curricular es congruente con lo anterior y promueve prácticas de enseñanza que consideran la forma como los estudiantes aprenden. Ello implica asumir el rol del docente como un guía y facilitador de los aprendizajes.
5. Los Resultados de Aprendizaje de la asignatura, generales y de cada unidad, guían el proceso de enseñanza y aprendizaje. La planificación de la docencia establece una estrecha relación entre los Resultados de Aprendizaje, la metodología pedagógica, la didáctica de la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes.
6. El aprendizaje de una habilidad será transferible a la vida real en la medida en que el estudiante la aplique en una variedad de situaciones.
7. El aprendizaje se favorece cuando se permite al estudiante ejecutar una respuesta activa y cuando se le proporciona la información acerca de la calidad de su ejecución. Tiene más posibilidades de permanecer en el tiempo cuando la ejecución acertada es reconocida y retroalimentada positivamente.

**2. Directriz didáctica**

La educación superior técnico profesional, desde hace años, viene incorporado en sus procesos de enseñanza y aprendizajes estrategias centradas en el aprender haciendo, con una orientación más práctica que teórica y basados en resultados de aprendizaje, lo que ha facilitado el logro de capacidades y habilidades para una rápida y exitosa inserción en el mercado laboral de sus titulados.

De manera general, los programas de estudio que son creados desde esta perspectiva buscan proporcionar al estudiante habilidades prácticas y experiencia directa en entornos laborales simulados o reales.

Principalmente, se espera alinear la formación de estudiantes con las demandas cambiantes del mercado laboral, mejorando su empleabilidad y preparación para los retos laborales.

Lo anterior desafía a IPG de manera sistemática, toda vez que hoy la educación práctica debe estar alineada con habilidades de pensamiento crítico, adaptativo y lógico, habilidades comunicativas, de colaboración y liderazgo, de resolución de problemas, de alfabetización y uso de herramientas tecnológicas, entre otras que necesarias en la era digital. Esto requiere una revisión constante de los programas educativos para garantizar que los estudiantes adquieran las habilidades relevantes y estén preparados para los trabajos del futuro. A la vez, los docentes se transforman en un recurso humano estratégico para apoyar el logro de los propósitos formativos de nuestra institución.

Desde esta perspectiva, Instituto Profesional IPG considera de la mayor relevancia proporcionar experiencias de aprendizaje auténticas y desafiantes, con las que conseguir el desarrollo de un aprendizaje significativo, profundo y autónomo, que permita a los estudiantes desarrollar capacidades para crear, adaptarse y liderar en entornos laborales que se caracterizan por ser cambiantes e inciertos. Es por esto que el modelo educativo prioriza la implementación de metodologías activas, centradas en el aprender haciendo, promoviendo el protagonismo del estudiante en su proceso de aprendizaje. Este enfoque se basa en:

- Crear situaciones prácticas que permitan al estudiante descubrir y aplicar principios teóricos en condiciones similares a las del mundo real.
- Promover la participación activa del estudiante, la experimentación y el descubrimiento a través de actividades prácticas en ambientes pedagógicos diseñados para este propósito.
- Integrar los aprendizajes cognitivos, procedimentales y relacionales como parte de cada unidad formativa.
- Combinar de manera equilibrada los contenidos conceptuales y actividades prácticas que permitan aplicar los conocimientos adquiridos.
- Utilizar metodologías activas a partir de estrategias como aprendizaje basado en problemas (ABP), estudios de caso, simulaciones, proyectos interdisciplinarios y talleres prácticos.
- Implementar una evaluación formativa y retroalimentación oportuna, con evaluaciones orientadas a la acción y con énfasis en proporcionar retroalimentación oportuna y significativa.

## 3. Perfil Docente

El tipo de formación que ofrece IPG requiere que sus docentes estén vinculados con el mundo laboral, se espera que estén imbuidos en el ejercicio de actividades relacionadas con su formación profesional. En este contexto, el docente en IPG es un profesional o técnico que se desempeña, preferentemente, en empresas e instituciones del área de su especialidad, que cuenta con una trayectoria laboral activa y reciente, y que se identifica con la misión y valores institucionales. Esta vinculación con el mundo laboral implica que la función docente se ejerce, mayoritariamente, en un régimen de dedicación parcial, incentivando al docente a compartir su labor profesional con la práctica pedagógica.

En consecuencia, el perfil del docente IPG se desarrolla en dos dimensiones:

**1. Dimensión Profesional**: Conjunto de competencias que dan cuenta del dominio que tiene el docente respecto de la disciplina que enseña, la experiencia práctica y conocimiento del mundo productivo como

profesional activo en su ámbito de desempeño. Las competencias de la dimensión profesional deben servir de base para la transferencia didáctica en el aula presencial y online, como consecuencia de la experiencia laboral.

Para cada asignatura se ha definido un perfil específico definido en los proyectos curriculares respectivos.

Sin embargo, de manera general, el perfil requerido debe cumplir con dominar la disciplina que es objeto de enseñanza y aprendizaje; dominar estrategias pedagógicas para enseñar esa disciplina; contar con experiencia comprobable y conocimiento del mundo productivo, y dominar tecnologías de la información aplicadas a la docencia.

**2. Dimensión Pedagógica**: Conjunto de competencias que dan cuenta de las capacidades del docente en las sub dimensiones: metodológica, evaluativa, tecnológica y socio afectiva que demanda un proceso formativo presencial y online efectivo. Las competencias pedagógicas, en su conjunto, han de responder a las exigencias propias de una docencia moderna, que considere los requerimientos formativos de una sociedad globalizada y a las necesidades cada vez más específicas de los contextos laborales.

### 3.1 Rol del docente

El docente de IPG desafía el potencial y refuerza las fortalezas de sus estudiantes. Comparte sus experiencias y genera espacios de confianza e interacción. El docente de IPG asume un rol de **facilitador y mediador del aprendizaje**, creando las condiciones necesarias para que los estudiantes desarrollen aprendizajes significativos y logren evidenciar los Resultados de Aprendizaje. Esto incluye:

- **Diseño de estrategias personalizadas:** consideración de las características individuales y colectivas de los estudiantes, ajustando las estrategias de enseñanza según los estilos de aprendizaje y las necesidades del grupo.
- **Promoción de un clima de aula positivo:** establecer un ambiente inclusivo, colaborativo y motivador que fomente el aprendizaje significativo.
- **Facilitación del aprendizaje significativo y profundo:** guiar al estudiante para que conecte los nuevos conocimientos con sus experiencias previas y los transfiera a situaciones reales.

### 3.2 Docencia Efectiva

El Modelo Educativo promueve una docencia efectiva para el logro de los Resultados de Aprendizaje declarados en los Planes de Estudio de las carreras. En este contexto, volvemos a tomar como base de este proceso los tipos de saberes que hemos descrito en el Eje 1, pero desde la perspectiva de la docencia. Esto implica que la gestión del docente debe responder a ciertas interrogantes del estudiante en las siguientes dimensiones:

- Aprender a conocer: ¿Qué aprender? ¿Cómo aprender?
- Aprender a hacer: ¿Cómo aplicar los aprendizajes? ¿Cómo demostrar lo aprendido?
- Aprender a ser: ¿Para qué aprender?

La pregunta respecto del “qué aprender” se relaciona con los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que conforman los saberes descritos en los programas de asignatura para el logro de los Resultados de Aprendizaje y se articula con la pregunta sobre “cómo aprender”, toda vez que invita a los

docente a dominar estrategias de aprendizaje activo para un aprendizaje significativo y profundo que permita la aplicación de los nuevos conocimientos en el ámbito profesional y laboral de los estudiantes.

Las preguntas sobre “cómo aplicar los aprendizajes” y “cómo demostrar lo aprendido” implica procesos de evaluación continua en escenarios auténticos que permitan a los estudiantes la aplicación de los saberes, así como la retroalimentación oportuna y efectiva por parte del docente para guiarlos, fomentar su autorreflexión y motivarlos a alcanzar los Resultados de Aprendizaje.

Finalmente, la pregunta sobre el “para qué aprender” implica la integración de aspectos valóricos y actitudinales, orientados a construir un proceso formativo significativo, motivador y transformador que prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos del presente y del futuro, con responsabilidad y propósito. De esta manera, invita a los docentes a implementar estrategias para que los y las estudiantes puedan:

- Desarrollar habilidades y capacidades directamente aplicables al mundo laboral.
- Vincular los nuevos conocimientos con los desafíos del entorno aprendiendo a responder a las demandas del medio social y económico en permanente cambio, y contribuir a resolver problemas ambientales y tecnológicos a nivel local, nacional o global.
- Desarrollar una visión transformadora fomentando un aprendizaje orientado a la acción, donde el conocimiento adquirido permite al estudiante transformar su entorno y potenciar su capacidad para innovar, emprender y generar cambios positivos en la sociedad.
- Fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida, resaltando la importancia de aprender como proceso continuo, donde importan los conocimientos y las habilidades para seguir aprendiendo en las diferentes etapas de la vida.
- Fomentar la ética y la responsabilidad social, de tal manera que los estudiantes aprendan a reflexionar sobre el impacto que tienen sus aprendizajes en el bienestar común, así como asumir compromisos para utilizar los conocimientos y habilidades en beneficio de la sociedad.

**4. Evaluación centrada en resultados de aprendizaje y retroalimentación oportuna**

Los resultados de aprendizaje establecen el logro que los estudiantes deben demostrar al finalizar un proceso de aprendizaje, lo que les permite anticiparse y prepararse en función de lo que se espera que aprendan. En este marco, la evaluación auténtica y la retroalimentación oportuna son pilares fundamentales en el Modelo Educativo del Instituto Profesional IPG, pues están diseñadas para garantizar que el aprendizaje sea significativo, contextualizado y aplicable al mundo real. Estos elementos miden el progreso del estudiante y enriquecen el proceso formativo, al proporcionar una orientación clara y efectiva para la mejora continua.

Es así como la evaluación en IPG se desarrolla a partir de estrategias que permiten la construcción de los aprendizajes y certificar el logro de estos durante todo el plan de estudios, ya sea en escenarios reales o simulados, buscando una relación directa con el mundo laboral y productivo, siendo nuestros estudiantes los actores principales durante el proceso de evaluación.

### 3.1 Evaluación auténtica

La evaluación auténtica en IPG se enfoca en medir habilidades y capacidades en contextos reales o simulados, asegurando que los estudiantes puedan transferir sus aprendizajes al entorno laboral y social. Este enfoque permite:

- Evaluar tareas y proyectos alineados con desafíos del mundo real (**Relevancia**).
- Fortalecer la capacidad de aplicar lo aprendido en situaciones prácticas y complejas (**Transferencia de conocimientos**).
- Fomentar el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad (**Desarrollo integral**).

Sus principales características son:

- La evaluación auténtica replica condiciones laborales o sociales, a través de escenarios reales o simulados, promoviendo un aprendizaje significativo.
- Permite la integración de los aprendizajes, pues se evalúan de manera conjunta conocimientos, habilidades y actitudes.
- Propicia el uso de metodologías activas como estudios de caso, proyectos interdisciplinarios, simulaciones y prácticas profesionales.

### 3.3 Retroalimentación oportuna

La retroalimentación, al ser oportuna, específica, constructiva e interactiva, actúa como un puente entre el esfuerzo del estudiante y la mejora de su desempeño, toda vez que:

- Guía el aprendizaje, pues ayuda a los estudiantes a identificar fortalezas y áreas de mejora.
- Fomenta la autorreflexión para promover la autogestión del aprendizaje y permitir que los estudiantes analicen y ajusten sus estrategias.
- Motiva el progreso, pues refuerza el compromiso y la confianza del estudiante en su capacidad para alcanzar los resultados esperados.

En el Modelo Educativo del IPG, la evaluación auténtica y la retroalimentación oportuna son herramientas de medición y elementos transformadores que colocan al estudiante como protagonista de su proceso de aprendizaje, asegurando una formación integral y de calidad para el logro de los Resultados de Aprendizaje y los Perfiles de Egreso.

## CUARTO EJE: APOYO A LA TRAYECTORIA FORMATIVA

El Modelo Educativo de IPG, en su eje principal “el aprendizaje centrado en el estudiante”, se refiere a los aspectos de la trayectoria formativa en el plano académico que profundiza aquellas variables que son fundamentales para que el aprendizaje ocurra, ya que para que un estudiante logre modificar sus estructuras cognitivas superiores, requiere estar en un ambiente de enseñanza y aprendizaje equilibrado, y para que exista este equilibrio, IPG define un modelo de acompañamiento estudiantil que se ocupe -durante toda la trayectoria formativa del estudiante- de la integración social, de la progresión y del egreso y titulación de todos los estudiantes en cualquiera de sus modalidades.

De esta manera, complementando los ejes previos, este eje asegura que los estudiantes reciban orientación, apoyo y acompañamiento a lo largo de su trayectoria formativa, desde el ingreso hasta la titulación e inserción laboral.

**1. Dimensiones del acompañamiento estudiantil**

El acompañamiento que IPG realiza se enmarca en tres dimensiones:

- **Dimensión estratégica**, en que la institución dispone recursos humanos para ocuparse, en un nivel avanzado, de la progresión de los estudiantes. IPG pone a disposición del sistema de acompañamiento de los estudiantes, el Comité Interdisciplinario de Progresión Estudiantil, que analiza resultados, evalúa estrategias y propone mejoras para impactar positivamente los indicadores de progresión en las escuelas de IPG.
- **Dimensión académica**, que se enfoca en el apoyo al proceso de aprendizaje, incluyendo tutorías, talleres y recursos pedagógicos para apoyar las incidencias académicas y administrativas. En esta dimensión, el rol que cumple el docente acompañando al estudiante en el aprendizaje y en el levantamiento oportuno de necesidades, problemáticas, u otras situaciones que puedan impactar el desempeño y progreso del estudiante.
- **Dimensión socio afectiva**, que se ocupa de la contención socio afectiva del estudiante en su integralidad, haciéndose cargo de resolver o contribuir a la resolución de los problemas emocionales del estudiante producto de cambios repentinos en su vida, como, por ejemplo, la pérdida de un familiar, el desempleo, problemas familiares y/o económicos.

**2. Mecanismos de apoyo estudiantil según hitos de la trayectoria formativa**

**2.1 Hito ingreso**

- **Fase de admisión**: inicia el seguimiento y contacto inicial con el estudiante para informar sobre las características de las modalidades educativas en IPG y los requisitos de ingreso, las características de los planes de estudio, así como la atención de solicitudes y consultas hasta la gestión de la matrícula.
- **Fase de inducción**: para estudiantes de primer año, involucra las acciones a cargo del equipo de consejeros estudiantiles, comprende la realización del proceso de inducción sobre las características y funcionamiento de la plataforma y las principales características del modelo educativo, así como la bienvenida al estudiante donde se les orienta para el desarrollo de la encuesta de caracterización del estudiante, aplicación de test diagnósticos y participación en curso taller propedéutico.
- **Fase de seguimiento:** posteriormente, el consejero estudiantil realiza el seguimiento a la apropiación del aula virtual de IPG para su orientación y familiarización con la modalidad online y/o con las asignaturas transversales que se imparten de manera virtual. A la vez, se encarga de responder dudas e inquietudes que hayan quedado pendientes en la fase de admisión e inducción. En esta fase se busca asegurar que el estudiantado cumpla con la realización de actividades clave del Hito Ingreso:

  **a) Encuesta de caracterización de ingreso del estudiante.** La encuesta tiene como objetivo conocer las características compartidas por los estudiantes al ingresar a la institución. Esto permite diseñar estrategias que respondan a dichas características en términos de la oferta académica, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la gestión docente y el apoyo estudiantil.

Durante cada periodo de matrícula para estudiantes nuevos, esta herramienta permite identificar elementos comunes entre los estudiantes, facilitando así su integración al programa académico.

**b) Identificación del Perfil de Ingreso.** Se establece un perfil de ingreso institucional que define las habilidades clave para el éxito académico. Este perfil incluye:

• Aprender a aprender.
  • Aprendizaje autónomo y autodirigido.
  • Uso y manejo de las TIC.
  • Organización del tiempo y espacio.
  • Trabajo colaborativo.

  Estas habilidades son promovidas a través del Curso Taller Propedéutico y las asignaturas de formación transversal en los planes de estudio.

**c) Diagnóstico del Perfil de Ingreso.** Este test identifica las brechas entre el perfil de ingreso esperado y el real, evaluando tres áreas:

  • **Cognitiva**: procesos que subyacen el aprendizaje.
  • **Instrumental:** lectura, escritura y matemáticas.
  • **Socioafectiva:** aspectos motivacionales y emocionales que impactan el aprendizaje.
  • **Informacional:** localizar, evaluar, gestionar, utilizar y comunicar información de manera efectiva y ética en diversos formatos y contextos.

  Los resultados de estos test permiten implementar estrategias de nivelación para reducir las diferencias entre el perfil deseado y el real, optimizando así el desempeño del estudiante.

**2.2 Hito progreso**

Para el apoyo a la progresión del estudiante, se han definido las siguientes estrategias:

- **Seguimiento de la participación y resultados académicos de estudiantes:** a través de la gestión activa de consejeros estudiantiles y equipos académicos, se buscan identificar estudiantes que presenten bajos niveles de participación en el aula virtual, o baja asistencia a clases, y/o que muestren resultados deficientes, entre otras situaciones, que podrían ocasionar problemas en su progresión. Los estudiantes identificados son contactados por el consejero estudiantil, jefe de carrera o secretario de estudio, para profundizar en las causas de la problemática, y definir e implementar acciones para su solución en coordinación con las diferentes unidades académicas y/o administrativas del Instituto. Estas acciones se operacionalizan a través de diversos mecanismos, acciones e instrumentos durante todas las etapas del ciclo de vida estudiantil, incluyendo tutorías, talleres y recursos pedagógicos para apoyar las incidencias académicas y administrativas.
- **Implementación de estrategias curriculares:** implican la incorporación de asignaturas transversales en los planes de estudio de todas las carreras, con el objetivo de mejorar la progresión académica del estudiante desde que ingresa a la institución hasta que se titula, contribuyendo a acompañarlo y facilitar su proceso de aprendizaje durante toda la trayectoria formativa, con el fin asegurar una progresión académica exitosa y acortar la brecha entre el perfil de ingreso y el perfil de egreso definido para cada carrera, favoreciendo así, el egreso y titulación oportuna. Las asignaturas transversales forman parte de la línea curricular personal y social.

- **Centro de Recursos de Apoyo al Estudiante**: Su objetivo es favorecer en los estudiantes su formación académica a través de estrategias co-curriculares de apoyo a la academia, permitiendo al estudiante, mediante los recursos disponibles, el desarrollo de habilidades necesarias para el progreso académico. Los estudiantes pueden acceder al Centro de Recursos desde la plataforma de estudios.
- **Apoyo Socioafectivo al estudiante durante su carrera:** se orienta al acompañamiento hacia el estudiante que presente problemas de índole social y afectivo y que esté en riesgo de abandonar su carrera o manifieste explícitamente que requiere ayuda profesional de índole psicológico, afectivo, económico o de otros problemas de tipo social.

**2.3 Hito egreso y titulación**

Las acciones vinculadas particularmente con el apoyo de los estudiantes se enfocan en:

- **Asignatura práctica laboral o profesional:** contribuye a orientar al estudiante para el desarrollo de su práctica laboral o profesional la que será monitoreada por un docente de la carrera. Esta asignatura presenta una metodología que contribuye a la realización de su práctica, desde el punto de vista curricular y desde la propia práctica que el estudiante realiza en el sector productivo laboral.
- **Proceso de titulación inserto en el Sistema de Gestión de la Calidad**. Cuyo alcance comprende desde la solicitud del examen de título hasta la realización de este, en donde todos aquellos estudiantes que se encuentren en condiciones de rendir esta última actividad curricular, es decir en calidad de egresados, deberán participar de acuerdo con lo estipulado en sus programas académicos y normativa interna institucional, específicamente del Reglamento de Prácticas y Titulación.
- **Orientación y apoyo permanente por parte de las Jefaturas de Carrera.** Acompañamiento desarrollado en el proceso de egreso y titulación de los estudiantes, en aspectos:

  (i) Administrativos, referidos a la gestión con el estudiante para la solicitud de fecha de examen de título, calendarizar fechas de examinación, contactar a los estudiantes en condición de egreso y titulación, supervisar la realización de examen de título, gestión de apoyos específicos para la titulación, cuando corresponda, entre otros.

  (ii) Académicos, para la revisión de registro curricular y de calificaciones.

  El Cuarto Eje: Apoyo a la Trayectoria Formativa refuerza el compromiso del IPG con un modelo educativo centrado en el estudiante, asegurando que cada uno de ellos reciba el acompañamiento necesario desde su ingreso hasta su titulación e inserción laboral. A través de las dimensiones estratégica, académica y socioafectiva, el Instituto Profesional IPG implementa mecanismos que permiten la integración efectiva del estudiante, el seguimiento continuo de su progreso y la superación de obstáculos que puedan afectar su desempeño.

Desde el hito de ingreso, se establecen estrategias para conocer el perfil del estudiante y ofrecer apoyo en su adaptación académica. En el hito de progreso, se desarrollan acciones orientadas a fortalecer su aprendizaje, mejorar su rendimiento y reducir la deserción mediante tutorías, seguimiento académico y apoyo socioafectivo. Finalmente, en el hito de egreso y titulación, se garantiza que el estudiante complete con éxito su formación y se inserte en el mundo laboral con los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para su desarrollo profesional.

En definitiva, este eje consolida un enfoque integral de acompañamiento que favorece el éxito académico del estudiante y que también contribuye a su bienestar y formación integral, asegurando que cada egresado de IPG alcance su máximo potencial y logre una transición efectiva hacia el ámbito profesional.

**QUINTO EJE: VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

La Vinculación con el Medio (VcM) en el Instituto Profesional IPG es un componente estratégico y transversal que refuerza su misión institucional y lo posiciona como un actor clave en el desarrollo social, cultural y económico de las regiones donde opera. Este enfoque refleja un compromiso con la excelencia académica y la relevancia social, alineándose con los estándares definidos por la legislación nacional y las directrices de calidad de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Asimismo, conforme a lo señalado en la Ley N° 21091 sobre Educación Superior, IPG se propone la creación de vínculos sólidos con sectores productivos, comunidades locales, organismos públicos y otras instituciones educativas, generando sinergias que fortalecen tanto la formación académica como la inserción laboral de los estudiantes.

**Principios de la Vinculación con el Medio**

Para garantizar la implementación eficiente y consistente de la Vinculación con el Medio en el Instituto Profesional IPG, y asegurar que la VcM sea comprendida y aplicada de manera uniforme en todas las sedes, escuelas y áreas de la institución, así como entre los diferentes grupos de interés, se han definido los siguientes principios:

**1. Pertinencia**

Las actividades de Vinculación con el Medio deben estar estrictamente alineadas con la misión, visión y objetivos estratégicos de IPG. Este principio asegura que todas las acciones realizadas responden a las necesidades específicas de los grupos de interés en cada territorio donde opera la institución. La pertinencia garantiza, además, que las iniciativas de VcM refuercen el perfil de egreso de los estudiantes, satisfagan las demandas del mercado laboral y aborden los retos sociales y económicos de las comunidades locales.

**2. Bidireccionalidad**

La Vinculación con el Medio en IPG se concibe como un proceso interactivo de beneficio mutuo entre la institución y sus grupos de interés. Este enfoque promueve la co-creación y ejecución conjunta de actividades basadas en objetivos compartidos e intereses comunes. A través de este principio, se facilita un intercambio constante de conocimientos, recursos y experiencias, enriqueciendo tanto a la institución como al entorno en el que está inmersa.

**3. Sistematicidad**

Las actividades de VcM se desarrollan dentro de un marco organizado, planificado y estructurado que asegura su integración como parte del modelo estratégico de la institución. La sistematicidad implica definir metas claras, asignar recursos específicos y establecer mecanismos de control y evaluación. Esto permite que las acciones de VcM se implementen de manera ordenada, contribuyendo al proceso de enseñanza-aprendizaje y asegurando su alineación con el Plan Estratégico de Desarrollo de IPG (PED).

**4. Mensurabilidad**

La capacidad de medir el impacto de las actividades de Vinculación con el Medio es un componente esencial para su éxito. Este principio implica diseñar y ejecutar acciones considerando indicadores claros que permitan evaluar los resultados alcanzados y su contribución a los propósitos institucionales. La mensurabilidad facilita la toma de decisiones fundamentadas en evidencia, permitiendo ajustes continuos y mejoras en las estrategias para alcanzar los objetivos establecidos, maximizando el beneficio para los grupos de interés.

Estos principios constituyen la base de una política de Vinculación con el Medio que busca ser relevante, efectiva y alineada con las necesidades del entorno y las metas institucionales de IPG. Su implementación asegura que la institución refuerce su compromiso con el desarrollo social, cultural y económico de las comunidades, consolidando su rol como actor clave en la educación técnico-profesional en Chile.

**Propósitos de la Vinculación con el Medio**

La Vinculación con el Medio en el Instituto Profesional IPG tiene como objetivo principal establecer interacciones estratégicas, pertinentes y de beneficio mutuo con los diversos grupos de interés. Este enfoque se materializa a través de los siguientes propósitos clave:

1. Garantizar que la oferta formativa y los procesos de enseñanza-aprendizaje estén alineados con las demandas del entorno, proporcionando a los estudiantes una educación pertinente y contextualizada.
2. Reforzar el rol de IPG como un actor relevante en los territorios donde opera, promoviendo su integración activa en las dinámicas sociales, culturales y económicas locales.
3. Fomentar la capacidad de los estudiantes para desarrollar respuestas innovadoras que contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades, integrando competencias adquiridas durante su formación.
4. Impulsar la actualización, empleabilidad y desarrollo profesional de titulados, asegurando que sus habilidades respondan a las exigencias del mercado laboral y las necesidades del entorno.

**Contribución interna y externa de la Vinculación con el Medio**

El enfoque de la VcM en IPG busca establecer relaciones de cooperación que favorezcan tanto a la institución como a los grupos de interés, generando valor en dos niveles complementarios: interno y externo.

**3.1 Contribución Interna**

a) **Pertinencia educativa**: Mejorar continuamente la alineación de los planes de estudio y procesos formativos con las necesidades detectadas en el entorno, asegurando su relevancia y efectividad.
b) **Desarrollo de competencias**: Promover la actualización constante de los estudiantes, incrementando su empleabilidad mediante la incorporación de habilidades clave y experiencia práctica.
c) **Innovación aplicada**: Facilitar que los estudiantes participen activamente en el abordaje de problemáticas locales, fortaleciendo su capacidad para generar soluciones innovadoras que impacten positivamente en sus comunidades.

**3.2 Contribución Externa**

a) **Atención a necesidades locales**: Proveer soluciones concretas a las problemáticas identificadas en las comunidades donde IPG desarrolla su labor, contribuyendo al bienestar social y económico del entorno.

b) **Impulso al capital humano**: Apoyar el desarrollo profesional de los titulados, así como la empleabilidad y actualización del talento humano en los territorios de influencia.
c) **Mejora de la calidad de vida**: Promover un impacto positivo en la calidad de vida de las comunidades mediante proyectos y actividades que respondan a sus principales desafíos y oportunidades.

**Grupos de Interés en la Vinculación con el Medio**

El Instituto Profesional IPG reconoce a diversos grupos de interés como actores clave en la implementación de su Política de Vinculación con el Medio. Estas relaciones estratégicas permiten construir un modelo bidireccional que beneficia tanto a la institución como a su entorno. Los principales grupos de interés incluyen:

1. **Titulados y tituladas**: La interacción con los egresados es crucial para evaluar su desempeño en el ámbito laboral y analizar la pertinencia de las competencias adquiridas. Esta retroalimentación contribuye a mejorar la oferta académica, perfeccionar los procesos de enseñanza y aprendizaje, y ajustar el perfil de egreso para responder a las exigencias del mercado laboral.
2. **Empresas y empresarios:** La colaboración con el sector productivo y de servicios es prioritaria. Esto incluye relaciones con asociaciones gremiales, representantes de diversas industrias y micro, pequeñas y medianas empresas. Estas alianzas fortalecen la empleabilidad de los estudiantes y aseguran que las competencias desarrolladas sean relevantes y aplicables en el ámbito laboral.
3. **Comunidades:** La institución se involucra activamente con fundaciones, corporaciones, asociaciones sociales y organizaciones no gubernamentales (ONG) para contribuir al desarrollo social y comunitario. Estas interacciones son esenciales para implementar proyectos que impacten positivamente el entorno y refuercen el compromiso social de IPG.
4. **Instituciones educativas:** Las relaciones con otras instituciones educativas permiten el intercambio de conocimientos y experiencias, fortaleciendo la formación académica y promoviendo el desarrollo integral y continuo de los estudiantes.
5. **Organismos públicos:** La colaboración con entidades gubernamentales, como municipalidades, consejos regionales y organismos estatales, facilita la ejecución de proyectos de alto impacto en el desarrollo regional y nacional. Estas asociaciones permiten articular iniciativas alineadas con las necesidades del entorno y potencian el rol de IPG en la educación técnico-profesional.

   Estos grupos de interés son la base de las estrategias de vinculación con el medio de IPG. A través de estas colaboraciones, IPG refuerza su compromiso con la formación de técnicos y profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible y al fortalecimiento del tejido social y económico de las regiones donde opera.

**Conexión misional de la Vinculación con el Medio**

El modelo de Vinculación con el Medio del Instituto Profesional IPG tiene un enfoque estratégico que integra las funciones misionales de Docencia e Innovación con el entorno, generando un impacto positivo en los grupos de interés de las comunidades donde opera.

1. **Integración con el proceso formativo**: La Vinculación con el Medio enriquece el proceso educativo al brindar acceso a contextos reales donde los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos. Este

enfoque fomenta la actualización de los planes formativos y asegura que las asignaturas vinculadas al entorno fortalezcan la calidad de la enseñanza. Así, se incrementa la empleabilidad de los egresados al alinear sus competencias con las necesidades actuales del mercado laboral.

2. **Integración con la Innovación**: La interacción activa con el entorno genera un flujo constante de ideas que son analizadas y transformadas en soluciones prácticas. Este proceso promueve la bidireccionalidad, asegurando que los resultados sean medibles y relevantes tanto para los sectores productivos como para las comunidades. La innovación se convierte en un eje central para potenciar el perfil académico de los estudiantes y reafirmar el compromiso de IPG con el desarrollo sostenible.
   El modelo de VcM garantiza que todas las actividades vinculadas contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la generación de valor en las comunidades y sectores productivos. Este enfoque refuerza el papel de IPG en la formación integral de futuros técnicos y profesionales, y como agente de cambio en el progreso social y económico de los territorios donde opera.

**SÍNTESIS**

El Modelo Educativo del Instituto Profesional IPG se posiciona como un marco integral y dinámico que responde a las demandas de un entorno laboral y social en constante evolución. Con un enfoque centrado en el estudiante, establece bases sólidas para el desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades técnicas, transversales y éticas, alineadas con los retos del mercado globalizado y la necesidad de construir una sociedad más equitativa y sostenible.

A través de sus cinco ejes fundamentales —Educación centrada en el estudiante, Desarrollo curricular matricial, Proceso de enseñanza y aprendizaje, Apoyo a la trayectoria formativa y Vinculación con el medio, el modelo articula todos los elementos esenciales del proceso formativo, promoviendo una enseñanza contextualizada, innovadora y alineada con las necesidades del entorno productivo y social. Esta estructura permite garantizar la coherencia, pertinencia y calidad en la formación técnico-profesional.

Además, el compromiso con una educación inclusiva y accesible, junto con la implementación de metodologías pedagógicas activas, asegura que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen habilidades prácticas, pensamiento crítico y un sentido ético que los habilite para contribuir al progreso económico y social. La integración de la Vinculación con el medio refuerza esta propuesta al conectar la formación académica con contextos reales, enriqueciendo la experiencia educativa y fortaleciendo la empleabilidad de los egresados.

En conclusión, el Modelo Educativo del IPG no solo prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos actuales del mundo laboral, sino que también los empodera como agentes de cambio capaces de generar impacto positivo en su entorno. Este modelo reafirma el compromiso institucional con la excelencia educativa y el desarrollo sostenible, consolidando al IPG como un referente en la formación técnico-profesional de calidad.